

## INMOBILIARIA ORAO S.A.

10 de Agosto 2105 y Malecón 2000 etas  
Guayaquil-Ecuador

### ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA ORAO S.A. CELEBRADA EL DIA 16 DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del año dos mil quince, a las diez horas en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle 10 de Agosto y Malecón, edificio Vitoria, piso 5 oficina 3, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA ORAO S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: Señor Marcelo Emilio Andrade Andrade, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de cuatrocientos dólares cada una y la señora Patricia Germánis Andrade Andrade, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de dólar cada una. Por encontrarse presentes la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad a lo dispuesto en el artículo docecientos treinta y ocho de la Ley de compañías.

Preside la sesión la señora Patricia Germánis Andrade Andrade, en calidad de Presidenta de la Junta e interviene como Secretario Ad-Hoc, el señor Juan José Andrade Andrade.

Acto seguido, toma la palabra la Presidenta de la Junta quien declara legalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas; y, pide que por secretaria se efectúe el único punto del orden del día, este es: PUNTO ÚNICO- Cierre, resolver y aprobar el Balance General de la Compañía.

La Presidenta de la Junta una vez que el secretario da cumplimiento a lo ordenado por ella, solicita a los accionistas presentes su pronunciamiento sobre el punto trámite de la presente Junta, quienes en su lugar de deliberar declinan aprobar el punto único esto es la aprobación del Balance General de la compañía.

No habiendo más asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de este acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unísono y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las once horas. Firmas para constancia de la presente nota los accionistas: Presidente y Secretario que certifica, D. Patricia Germánis Andrade Andrade, Presidente de la Junta; f) Juan José Andrade Andrade, Secretario Ad-Hoc de la Junta. F) Patricia Germánis Andrade Andrade, Accionista; f) Marcelo Emilio Andrade Andrade, Accionista.

Certifico: Que la presente acta es fija copia de su original la misma que reposa en los archivos de la compañía.

Guayaquil, a los 16 días del mes de marzo del 2015.

JUAN JOSE ANDRADE ANDRADE  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA